

Comunicado de Prensa 024

En Bogotá,

DIAN Y POLICÍA NACIONAL APREHENDEN AUTOPARTES DE CONTRABANDO

Bogotá D.C., 24 de febrero de 2022. La Dirección Seccional de Aduanas de Bogotá y la Policía Nacional, en desarrollo de una acción de alto impacto realizadas en las últimas horas en la capital del país, lograron la aprehensión de **8.800 repuestos para vehículos de contrabando**, de varias marcas y modelos, con un avalúo comercial de **\$400 millones**.

La mercancía de contrabando, consistente en: espejos retrovisores, lunas para espejos, persianas, bómpers, puertas, capós, tapas de baúl y guardafangos, entre otros, fueron ubicados en un inmueble de la localidad de Barrios Unidos.

Durante el operativo de control se pudo establecer que parte de los repuestos, aparentemente, pertenecen a vehículos hurtados. Los demás no contaban con los documentos que acreditaran su legal introducción y permanencia en el territorio aduanero nacional.

Mediante estas acciones interinstitucionales contra la distribución y venta de autopartes que no cumplen con la normatividad aduanera, se protege el comercio, la economía y el empleo de los colombianos, para así tener una Colombia con menos contrabando, menos ilegalidad y más honestidad.



